Demandante: I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO Rut: 69.170.400-9

Dirección J. M. CARRERA Nº 460 Unidad de Compra: Ilustre Municipalidad de Quilleco Demandante:

Fecha Envio OC. : 24-10-2019 12:53:45

56-43-2633457 Teléfono: Estado: Enviada a Proveedor

> ORDEN DE COMPRA N°: 3649-684-CM19

SEÑOR (ES) : CRUZ Y CIA LTDA Nancy Vallejos A Sr (a) : (56)(43) 2340068 DIRECCIÓN : LAUTARO 165 LOS **FONO** Los Angeles Región del Biobío

**ANGELES** 

85.184.600-k : (56)(43) 403304 FAX RUT

**NOMBRE ORDEN DE COMPRA:** ADQ. DE NEUMATICOS, ALINEACION Y BALANCEO FURGON JIN-BEI

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

**DIRECCIONES DE DESPACHO:** • J. M. CARRERA Nº 460, Quilleco, Región del Biobío

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: J. M. CARRERA Nº 460 Quilleco Región del Biobío

**METODO DE DESPACHO:** 

**CONTACTO DE PAGO:** WASHINGTON RIOSECO GUTIERREZ 4362633409 finanzas@municipalidadquilleco.cl

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

**EMAIL ENVIO FACTURA:** 

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-22-LR15	Neumáticos para camionetas o automóviles	4	(1253170 )NEUMÁTICO VEHÍCULO LIVIANO GOODYEAR G32 195/70 R15 UNIDAD 1279170	(1253170) NEUMÁTICO VEHÍCULO LIVIANO GOODYEAR G32 195/70 R15 UNIDAD; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	67.000,00	0,00	0,00	268.000
78180104 2239-22-LR15	Reparación de tren delantero o trasero	1	(1256042 )SERVICIO DE ALINEACIÓN - CAMIONETA VALOR POR VEHÍCULO 1282051	(1256042) SERVICIO DE ALINEACIÓN - CAMIONETA VALOR POR VEHÍCULO; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	9.000,00	0,00	0,00	9.000
78180104 2239-22-LR15	Reparación de tren delantero o trasero	8	(1256047 )SERVICIO DE BALANCEO - CAMIONETA VALOR POR NEUMÁTICO 1282056	(1256047) SERVICIO DE BALANCEO - CAMIONETA VALOR POR NEUMÁTICO; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	2.300,00	0,00	0,00	18.400
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$		295.400
					Dcto.	\$	<b>;</b>	5.908
					Cargos	\$	<b>;</b>	0
					Subtota	al \$	3	289.492
					19% IV	A \$	;	55.003
					Imp. es	pecífico \$	3	0
					Total	\$	3	344.495

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-2068 del sistema

municipal.

**Fuente Financiamento:** 6-2068

**Observaciones:** 

CUENTA 215.22.04.011 (1)

Observaciones del despacho:

ADQ. DE NEUMATICOS, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 77, MOVILIZACION

## Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html